



**MAXIMA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DEL CANTÓN LAS LAJAS
COMISIÓN RENDICIÓN DE CUENTAS
EJERCICIO ECONÓMICO 2025**



**Participación Ciudadana: Plan de Trabajo Institucional 2026
Consulta Ciudadana y Retroalimentación de Gestión**

En cumplimiento con el artículo 13 del Reglamento de Rendición de Cuentas (Resolución CPCCS-PLÉ-SG-004-O-2026-0030), el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Las Lajas, bajo el liderazgo del Alcalde Jimmy Castillo Abad y el Cuerpo de Concejales, convoca a la ciudadanía a participar en el proceso de evaluación de la gestión correspondiente al año fiscal 2025.

Este mecanismo de diálogo busca recoger las opiniones, observaciones y sugerencias de la población, las cuales constituirán el insumo fundamental para la elaboración del Plan de Trabajo Institucional 2026.

Acceso a las Deliberaciones Públicas

Para un ejercicio de participación informado, se ponen a disposición de la ciudadanía las grabaciones de los eventos de deliberación realizados el 09 de mayo de 2026:

- **Deliberación Pública del GADMLL:**
- **Deliberación del Alcalde:**
<https://www.youtube.com/watch?v=vRqCiawwjxg&t=14s>
- **Deliberación Pública de los Concejales:**
<https://www.youtube.com/watch?v=s9M5smln7lq>

Registro de Aportes Ciudadanos

Se invita a la ciudadanía a consignar sus recomendaciones o comentarios sobre el Informe de Gestión 2025 a través del canal oficial habilitado por un periodo de diez (10) días término, contados a partir de la fecha de deliberación.

Formulario de Sugerencias y Aportes Ciudadanos:

<https://forms.gle/wtotucumFKPgF64K7>

La participación activa garantiza que la planificación de obras y proyectos para el periodo 2026 responda de manera efectiva a las necesidades de nuestra comunidad.